



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
LISTA DE MOVIMIENTO	
13 MAY 2024	
Recibido.....	11:23.....Hs.
Ord. N°.....	53803.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer a la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital con:

- a) Más alumbrado público para los distintos barrios de la ciudad.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Hace años el robo de cables se convirtió en moneda corriente en toda la ciudad de Santa Fe y es una de las razones por la cual distintas zonas de la ciudad se quedan sin iluminación. Ahora, en invierno, esta falta se hace notar más al oscurecer más temprano.

Debido a ello, son muchos los vecinos que nos manifiestan su preocupación y esperan una inminente respuesta, ante la falta de seguridad que este problema acarrea.

En circunvalación, en la zona del hipódromo, en distintas paradas de colectivos la iluminación es nula y ni en fotos puede divisarse el lugar.

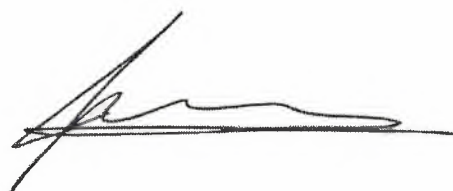
Además, algunos ciudadanos comentan que el problema viene de hace tiempo como en el caso de la zona del Mercado de Abasto y alrededores que hace 3 años está a oscuras.

También, en Güemes al 7000, cercano a Avenida Galicia, los vecinos comentaron que hace 8 meses están sin luz y realizando reclamos.

Por su parte, el Parque Federal de esta ciudad se encuentra sin luz desde hace varios meses, al igual que el parque Sur, dos grandes pulmones verdes, que de noche son intransitables.

Debido a lo expuesto, solicitamos que sea mejorada la red de iluminación pública, basta con dar una simple recorrida por la ciudad para apreciar lo expuesto, no se puede dejar a una ciudad a oscuras. Por ello rogamos que sea atendido este pedido.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above a horizontal line that extends across the width of the signature.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial